

# Llenando el Vacío

*El Valor de la Nueva Tecnología para Reducir la Contaminación del Aire y Mejorar la Información de Sitios Petroleros y de Gas en California*

UNA APROXIMACIÓN BÁSICA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE DERIVADA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DE GAS A TRAVÉS DEL USO DE TECNOLOGÍA DE MONITOREO

- **Promulgar reglamentos y regulaciones para la protección a largo plazo:** Reevaluar y desarrollar nuevas regulaciones locales y estatales, ordenamientos y permisos para incluir monitoreo estacionario o móvil en los sitios de producción.
- **Comenzar ahora, en donde sea posible:** Asegurar que las comunidades y las agencias gubernamentales tengan acceso a recursos públicos y privados para evaluar, certificar y desplegar monitores ahora.
- **Mejorar el conocimiento y priorizar esfuerzos:** Destinar recursos gubernamentales para actuar en transparencia en las encuestas en campo de los sitios de producción y priorizar el monitoreo donde la gente está más agobiada por la contaminación y la producción de petróleo y gas está en proximidad.
- **Asegurar esfuerzos coordinados:** Incrementar la coordinación entre el gobiernos, comunidades y empresas para compartir lecciones y mejores prácticas, así como asegurar una aproximación participativa e inclusiva en los despliegues de monitoreo.

## 11 RECOMENDACIONES DE SENTIDO COMÚN EN POLÍTICAS PARA QUE ÉSTAS SUCEDAN

1. Desarrollar nuevos reglamentos locales por Distritos de Contaminación de Aire (APCDs por sus siglas en inglés) regionales para incorporar monitoreo estacionario o móvil de instalaciones de producción de petróleo y gas, priorizando sitios activos en la proximidad más cercana a la gente y/o en las comunidades marginadas.
2. Reevaluar las regulaciones de petróleo y gas actuales en el nivel de agencia estatal para incluir monitoreo en tiempo real estacionario o móvil en las instalaciones de producción de petróleo y gas, priorizando sitios activos en la proximidad más cercana a la gente y/o en las comunidades marginadas.
3. Desarrollar y distribuir recursos a las comunidades para el lanzamiento de monitoreo, análisis de datos y visualización de proyectos de datos comunitarios, enfocados en las instalaciones de producción de petróleo y gas.

4. Al reconocer que las promulgaciones de regulación toman tiempo, las agencias estatales y locales deben desplegar independientemente sistemas de monitoreo estacionarios y móviles en tiempo real administrados por el gobierno, en instalaciones clave de producción de petróleo y gas que operen en proximidad cercana a receptores sensibles y que hayan reportado producir impactos en residentes cercanos, priorizando a las comunidades localizadas dentro y cerca del alto 25% de la CalEnviroScreen 3.0.
5. Asegurar que la implementación de nueva legislación en California (AB 617) incluya provisiones para monitoreo en tiempo real estacionario y móvil en las producciones de petróleo y gas localizadas en la proximidad cercana de comunidades marginadas.
6. Modificar las leyes locales de zonificación, códigos y procesos de uso de suelo para incorporar monitoreo en tiempo real en las instalaciones de petróleo y gas -nuevas y modificadas- previo al comienzo de operaciones, mientras que también se incorporan condiciones de monitoreo real en reautorizaciones anuales de sitios, en operación existentes localizados en proximidad cercana a la gente. .
7. Demostrar los resultados de planeación por ciudad, condado y departamentos de salud pública relacionados con los riesgos de sitios no monitoreados de petróleo y gas que estén localizados cerca de receptores sensibles.
8. Incrementar la colaboración interinstitucional con comunidades para desarrollar sistemas coordinados para el monitoreo, análisis de datos y visualización, y compartir las mejores prácticas en la compañía, comunidad y aproximaciones regulatorias.
9. Seguir el liderazgo del Condado de Los Ángeles y encuestar a los pozos petroleros y de gas en el Estado de California.
10. Asegurar que el Sensor de Calidad del Aire del Centro de Evaluación de Desempeño (AQ Spec) del Distrito de Manejo de Calidad del Aire de la Costa Sur (SCAQMD) apoye el desarrollo, prueba y certificación de monitores para contaminantes que son regularmente emitidos por los sitios petroleros y de gas.
11. Comprometerse con los operadores de petróleo y gas, así como con proveedores de tecnología con experiencia real en el uso de estrategias avanzadas de monitoreo.

Para más información visita [www.edf.org/TechForChange](http://www.edf.org/TechForChange)